



**IPR-045-05-2014**

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de **LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)**: En la ciudad de San Salvador, a las quince horas con cinco minutos del día dos de junio del año dos mil catorce.

La suscrita Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:**

I) El día veinte de mayo del presente año, se recibió en la Unidad de Acceso a la Información Pública de ANDA (en adelante UAIP ANDA), solicitud de información por parte del Señor \_\_\_\_\_, quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad número: \_\_\_\_\_, requiriendo: **“Información de ANDA segregada por región: ORIENTAL, CENTRAL, METROPOLITANA, OCCIDENTAL, durante el período Enero – Diciembre 2013 a Enero – Abril 2014, sobre lo siguiente:**

1. El detalle registrado de Cuentas Facturadas de los Usuarios de ANDA por servicio de agua potable por cada región (ORIENTAL, CENTRAL, METROPOLITANA, OCCIDENTAL).
2. Cuantas personas naturales y jurídicas están registradas y facturadas.
3. Detalle de ingresos de facturación por consumo de agua potable en cada región.
4. Del total de ingresos de facturación proyectado, cual es el dato real percibido por mes calendario.
5. Detalle de ingresos por nuevos servicios de **cada región**.
6. El detalle de los talleres que le dan el servicio de mantenimiento a los vehículos de ANDA.
7. Cuantas son las personas jurídicas o naturales que se autoabastecen de agua potable de las que ANDA tiene conocimiento.
8. Cuanto es la cifra que ANDA ha dejado de percibir por la irregularidad de la pregunta que antecede 7.
9. Total de INGRESOS percibidos por ANDA en concepto de FACTURACION Y SERVICIO.

II) El artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), establece que el o la Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

Atendiendo lo solicitado la información proporcionada es la siguiente:

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA**

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: [morena.juarez@anda.gob.sv](mailto:morena.juarez@anda.gob.sv) , [www.anda.gob.sv](http://www.anda.gob.sv)

Teléfono 2244-2610



Dentro del marco de la inversión institucional, durante este período, ANDA continuo con la misión de lograr un mejor enfoque en la ejecución de los programas de inversión, alcanzando un incremento de cobertura en el servicio, tanto de agua potable, como de alcantarillado sanitario. De igual manera, se logro una mayor eficiencia en los servicios, tanto de agua potable, como de alcantarillado sanitario. De igual manera, se logro una mayor eficiencia en los servicios que la institución brinda a la población.

Siguiendo el enfoque de nuestros Objetivos, Estratégicos, los cuales están articulados con el plan Quincenal de Gobierno, hemos impulsado acciones encaminadas al cumplimiento y logros de ellos:

ANDA ha invertido sus recursos para beneficio social en diferentes programas de inversión, realizando múltiples obras de infraestructura a nivel nacional, incrementando con esto sus niveles de cobertura y llevando el precioso líquido a más hogares salvadoreños.

La producción de agua a nivel nacional durante el periodo fue de 364.5 millones de m<sup>3</sup>.

Con la finalidad de mejorar el suministro del recurso hídrico y satisfacer las necesidades de la población, ANDA realizo una serie de acciones para la recuperación de 3 pozos ubicados en diferentes municipios del país, los cuales permitieron inyectar aproximadamente 100 litros por segundo a la red de distribución. Esto se logro mediante la priorización de obras de mejora.

En cumplimiento a los objetivos del Milenio (ODM), ANDA ha ejecutado programas de inversión que incluye diferentes proyectos a nivel nacional, con la finalidad de obtener una mayor producción, mayor cobertura e incremento en los niveles de acceso al agua en el país.

“Proveer agua apta para el consumo humano, con la calidad y cantidad que la población demanda, así como el tratamiento de las aguas residuales manteniendo el equilibrio ecológico de los recursos hídricos”.

En el cumplimiento de su misión, la institución ha realizado esfuerzos para llevar el vital líquido a las comunidades y sectores que durante que durante años anteriores han carecido del recurso; es así como las distintas regiones que conforman la autónoma, enfocan todos sus recursos para satisfacer la demanda de la población y beneficiara a las familias salvadoreñas llevando el servicio a miles de hogares a nivel nacional.

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA**

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: [morena.juarez@anda.gob.sv](mailto:morena.juarez@anda.gob.sv) , [www.anda.gob.sv](http://www.anda.gob.sv)

Teléfono 2244-2610



1. El detalle registrado de Cuentas Facturadas de los Usuarios de ANDA por servicio de agua potable por cada región (ORIENTAL, CENTRAL, METROPOLITANA, OCCIDENTAL).

**El Registro de Cuentas Facturadas de los Usuarios de ANDA por servicio de agua durante el período Enero- Diciembre 2013** es: Región Metropolitana **391,020** cuentas; Región Central **157,325** cuentas; Región de Occidente **122,936** cuentas y Región de Oriente **79,518** cuentas.

**El Registro de Cuentas Facturadas de los Usuarios de ANDA por servicio de agua durante el período Enero- Abril 2014** es: Región Metropolitana **392,115** cuentas; Región Central **158,531** cuentas; Región de Occidente **124,335** cuentas y Región de Oriente **81,069** cuentas.

Fuente: Reporte Conteo de Usuarios Institucional. INTRANET

2. Cuantas personas naturales y jurídicas están registradas y facturadas. Dato numérico.

**TOTAL DE CUENTAS DOMICILIARES Y COMERCIALES**

La **REGIÓN METROPOLITANA** tiene registrada 377,767 cuentas domiciliares y 36,755 cuentas comerciales.

La **REGIÓN CENTRAL** tiene registrada 142,968 cuentas domiciliares y 16,269 cuentas comerciales.

La **REGIÓN OCCIDENTAL** tiene registrada 117,333 cuentas domiciliares y 14,397 cuentas comerciales.

La **REGIÓN ORIENTAL** tiene registrada 73,028 cuentas domiciliares y 14,290 cuentas comerciales.

3. Detalle de ingresos de facturación por consumo de agua potable en cada región.

**Ingresos de facturación por consumo de agua potable en cada región año 2013**

Los ingresos por facturación por consumo de agua potable en la Región Metropolitana fue de **\$78,102,237.25**; en la Región Central fue de **\$10,914,793.18**; En la Región de Occidente fue de **\$12,650,225.19** y en la Región de Oriente fue de **\$ 8,369,150.03**. Haciendo un **total de \$110,036,405.65**

**Ingresos de facturación por consumo de agua potable en cada región año 2014**

Los ingresos por facturación por consumo de agua potable en la Región Metropolitana fue de **\$25,431,151.86**; en la Región Central fue de **\$3,563,588.55**; en la Región de Occidente fue de **\$4,207,341.06** y en la Región de Oriente fue de **\$2,709,196.29**, haciendo un **total de \$35,911,277.76**

En el año **2013** el ingreso de facturación fue de **\$ 110,036,405.65**

En el año **2014** (enero-abril) el ingreso de facturación fue de **\$ 35,911,277.76**

Los datos incluyen todo ANDA y los operadores descentralizados.

4. Del total de ingresos de facturación proyectado, cual es el dato real percibido por mes calendario.

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA**

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: [morena.juarez@anda.gob.sv](mailto:morena.juarez@anda.gob.sv) , [www.anda.gob.sv](http://www.anda.gob.sv)

Teléfono 2244-2610



## VARIABLES COMERCIALES Y OPERATIVAS 2013 Y 2014 ACUEDUCTO

### Registro de Cuentas Facturadas de los Usuarios de ANDA por servicio de agua Enero - Diciembre 2013

REGIÓN / MES	NÚMERO DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO <u>FACTURADOS</u> POR SISTEMAS ADMINISTRADOS POR ANDA, AÑO 2013												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
REGIÓN METROPOLITANA	386,412	386,855	387,368	387,852	388,321	388,687	389,199	389,786	390,097	390,474	390,734	391,020	<b>391,020</b>
REGIÓN CENTRAL	146,327	146,457	146,739	154,406	154,660	154,926	155,264	155,905	156,365	156,895	157,195	157,325	<b>157,325</b>
REGIÓN OCCIDENTAL	119,774	120,188	120,424	120,894	121,203	121,465	121,729	122,084	122,219	122,410	122,609	122,936	<b>122,936</b>
REGIÓN ORIENTAL	77,327	77,951	77,980	78,264	79,174	79,218	79,261	79,339	79,378	79,400	79,402	79,518	<b>79,518</b>
<b>TOTAL</b>	<b>729,840</b>	<b>731,451</b>	<b>732,511</b>	<b>741,416</b>	<b>743,358</b>	<b>744,296</b>	<b>745,453</b>	<b>747,114</b>	<b>748,059</b>	<b>749,179</b>	<b>749,940</b>	<b>750,799</b>	<b>750,799</b>

Fuente: Reporte Cuento de Usuarios Institucional. INTRANET

### Registro de Cuentas Facturadas de los Usuarios de ANDA por servicio de agua Enero - Abril 2014

REGIÓN / MES	NÚMERO DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO <u>FACTURADOS</u> POR SISTEMAS ADMINISTRADOS POR ANDA, AÑO 2014				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
REGIÓN METROPOLITANA	391,322	391,651	391,943	392,115	<b>392,115</b>
REGIÓN CENTRAL	157,863	158,100	158,342	158,531	<b>158,531</b>
REGIÓN OCCIDENTAL	123,242	123,734	123,922	124,335	<b>124,335</b>
REGIÓN ORIENTAL	81,139	81,109	81,060	81,069	<b>81,069</b>
<b>TOTAL</b>	<b>753,566</b>	<b>754,594</b>	<b>755,267</b>	<b>756,050</b>	<b>756,050</b>

#### 5. Detalle de ingresos por nuevos servicios de **cada región**.

El detalle de los ingresos por nuevos servicios es parte integral de la información que se ha proporcionado a la Unidad que elabora la Memoria de Labores Institucional, por tanto es un procedimiento administrativo en curso y forma parte de un proceso deliberativo sobre el cual no se ha adoptado una

#### OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: [morena.juarez@anda.gob.sv](mailto:morena.juarez@anda.gob.sv) , [www.anda.gob.sv](http://www.anda.gob.sv)

Teléfono 2244-2610



decisión definitiva, por tal motivo se hace saber que dicha información se hará pública en la presentación del informe de Rendición de Cuentas Institucional, encontrándose en estos momentos clasificada bajo INFORMACIÓN RESERVADA, en base a lo establecido en el artículo 19 literal e) y g) de la Ley de Acceso a la Información Pública.

6. El detalle de los talleres que le dan el servicio de mantenimiento a los vehículos de ANDA.  
De conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, el servicio de mantenimiento a los vehículos automotores propiedad de ANDA, que se ha contratado en el año 2013 son: **LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V., HERBERT OUVIER LOBOS, MENÉNDEZ MORENO, S.A. DE C.V.** Para el año 2014 el servicio de mantenimiento de los vehículos automotores se encuentra actualmente en proceso de contratación.
7. Cuantas son las personas jurídicas o naturales que se autoabastecen de agua potable de las que ANDA tiene conocimiento.  
El número de personas que se autoabastecen del Servicio de Agua de Enero a Diciembre 2013 es: Región Metropolitana es de **41**; Región Central **40**; Región de Occidente **7** y Región de Oriente **8**. El número de personas que se autoabastecen del Servicio de Agua de Enero a Abril 2014 es: Región Metropolitana es de **41**; Región Central **40**; Región de Occidente **7** y Región de Oriente **8**.
8. Cuanto es la cifra que ANDA ha dejado de percibir por la irregularidad de la pregunta que antecede.  
La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados solamente tiene registro de las cuentas legalmente inscritas.
9. Total de INGRESOS percibidos por ANDA en concepto de FACTURACION Y SERVICIO.  
Dicha petición ha sido respondida en los numerales 1. y 5. respectivamente.

III) A partir del deber de motivación establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las resoluciones de los entes obligados deberán entregarse a la solicitante, a través del oficial de información mediante escrito con mención breve pero suficiente de sus fundamentos.

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA**

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: [morena.juarez@anda.gob.sv](mailto:morena.juarez@anda.gob.sv) , [www.anda.gob.sv](http://www.anda.gob.sv)

Teléfono 2244-2610



Con base a las facultades legales previamente señaladas y en vista que la solicitud si cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Artículos 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, luego de haber analizado el fondo de lo solicitado y haber realizado el procedimiento de Ley que establece el Artículo 70 de la LAIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE: I) CONCÉDASE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** dentro del plazo establecido por la LAIP, información que fue suministrada por las Unidades Administrativas competentes y se encuentra relacionada en el Romano **II)** de la presente resolución; **II) ENTRÉGASELE** la información solicitada por medio el presente informe oficial y **III) NOTIFIQUESE** la presente resolución al correo electrónico \_\_\_\_\_, medio por el cual el peticionario expresó en el formulario número **045-05-2014** que desea se le notifique la presente resolución; y déjese constancia en el expediente respectivo.

**Licda. Morena Guadalupe Juárez**  
**Oficial de Información Pública**

# Oficina de información y respuesta

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA**

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: [morena.juarez@anda.gob.sv](mailto:morena.juarez@anda.gob.sv) , [www.anda.gob.sv](http://www.anda.gob.sv)

Teléfono 2244-2610